



MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARÍA MUNICIPAL



DECRETO N°: E-26/2014 /

COLINA, 06 de Enero de 2014.

VISTOS: Estos antecedentes: 1.) Decreto Alcaldicio N° E-1950/2014 de fecha 19 de Agosto de 2014, que adjudica los Fondos Concursables denominado "FONDEVE 2014". 2.) Memorandum N° 20/15 de fecha 05 de Enero de 2015, de la Directora de Desarrollo Comunitario, mediante el cual solicita ampliar proyecto "FONDEVE" adjudicado año 2014, a la Junta de Vecinos Villa San Isidro; lo estipulado en la Ley N° 19.418 sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias; Ley N° 19.862 de fecha 08 de Febrero de 2003, que establece registros de las personas jurídicas receptoras de fondos públicos; y, las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; Ley N° 20.285 sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880 sobre base de procedimientos administrativos que rigen los actos de la administración del estado, Ley N° 19.862 de fecha 08 de Febrero de 2003, que establece registros de las personas jurídicas receptoras de fondos públicos.

DECRETO:

1.- Complementase la adjudicación del Fondo Concursables denominado "FONDEVE 2014", la subvención que a continuación se indica:

Nº	RUT	AGRUPACION	NOMBRE REPRESENTANTE	DESCRIPCIÓN	solicitado
1	65.432.660-6	JUNTA DE VECINOS VILLA SAN ISIDRO	ISABEL ORTIZ COFRE	2 MUEBLES DE COCINA, COCINA, PISO CERAMICA Y ADHESIVOS, VASOS, TETERA, ESCURRIDOR SIMPLE, REGULADOR, GAS DE 15 KG. ABRAZADERA, MANGUERA, TERM, GAS TETILLA, BANDEJA, OLLA DE ALUMINIO	\$ 500.000.-

2.- Las Organización beneficiada deberá rendir cuenta detallada de la inversión de los fondos rigiéndose por el Reglamento para Fondos Concursables, promulgado mediante Decreto Alcaldicio N° 766/06 de fecha 29 de Junio de 2006.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.,

FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ
ALCALDE

FDO.) CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL



CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL
MOR/CGL/IVA/mcm.

DISTRIBUCION:

- Administradora Municipal
- Secretaría Municipal
- Asesoría Jurídica
- Secplan
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Organizaciones Comunitarias
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo

E-26/2015
06-01-2015



MEMORANDUM NRO.: 20 /2014

MATERIA: lo que indica

COLINA, 05 de Enero de 2015

DE : SRTA. ISABEL VALENZUELA AHUMADA
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO

A : CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL

Por medio del presente solicito a usted complementar la adjudicación del Fondo concursables denominado "FONDEVE 2014", la subvención que a continuación se indica.

N°	RUT	AGRUPACION	NOMBRE REPRESENTANTE	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO
1	65.432.660-6	Junta de Vecinos Villa San Isidro	Isabel Ortiz Cofre	2 Muebles de cocina, cocina, piso cerámica y adhesivos, vasos, tetera, escurridor simple, regulador, gas de 15 kg. , abrazadera, manguera, Term gas Tetilla, bandeja, olla de aluminio	\$500.000

Saluda Atentamente,



ISABEL VALENZUELA AHUMADA
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO 6 ENE. 2015

IVA/AM
Distribución .

- Secretaria Municipal
- DIDECO
- Archivo

MUNICIPALIDAD DE COLINA
OFICINA DE PARTES

Fecha: 21 OCT 2014 Ok
PROV.: N° 2926
REF.: JJ-VU-Villa San
Diego

PARA:

- Alcaldía
- Sec. Municipal
- Secplac
- Depto. Jurídico
- Depto. Control
- Depto. Finanzas
- Dirección Obras Municipales
- Dirección Tránsito
- Dirección Aseo y Ornato
- Departamento Social
- Organizaciones Comunitarias
- Jefe Gabinete
- O.M.I.L.
- Gestión Ambiental
- Integra
- Administradora Municipal
- Servicio Impuestos Internos

- Of. Agrícola
- U. Inspección
- Dirección Operaciones
- Juzgado Policía Local
- R.R. Públicas
- Of. Personal
- Of. Partes
- Corp. Municipal Desarr. Social
- Depto. de Salud C.M.D.S
- Depto. de educación C.M.D.S.
- Renta y Patente
- Adquisiciones
- Unidad de Vivienda
- Of. Deportes

- PLAZO:
- 48 HORAS
 - HASTA EL _____
 - SIN PLAZO

- Tomar conocimiento y resolver
- Su conocimiento y archivo
- Para estricto cumplimiento
- Su conocimiento y fines pertinentes
- Estudiar y proponer respuesta bajo firma del Sr. Alcalde
- Tomar conocimiento, resolver comunicado integrado, bajo firma del Sr. Alcalde
- Venir a verme por este tema
- Redactar Decreto

Ver con voluntad y entera

Por Orden del Sr. Alcalde

SEGUNDO TRAMITE

Pase a: Dyony Hornos

Para: plan J.V. y Antenas Inhibidas para validar proyectos de origen considerando materiales que no excedan los \$500.000 de obra.

Colina: 21 de Octubre 2014

A: SR. Mario Olavarria Rodriguez.

De: Srs. Junta de Vecinos Villa San Isidro.

Nos dirigimos a usted por el siguiente motivo, nosotros como directiva de junta de vecinos villa San Isidro, postulamos al proyecto FONDEBE 2004 y nos adjudicamos un monto de \$500.000 mil pesos

El proyecto presentado por nosotros es implementación de cocina para nuestra sede social, nuestra compra es :

- | | |
|---------------------------|------------|
| • 1 cocina de 5 platos de | \$ 212.000 |
| • 2 muebles aéreos de | \$110.000 |
| • 1 cilindro con gas | \$ 40.000 |
| • 1 regulador , manguera | \$ 10.000 |

TOTAL	\$372.000
-------	-----------

Restando un saldo de \$128.000 que correspondía a la compra de " un lavaplatos con mueble y grifería.

Por tanto en el de mejoramiento de nuestra sede fue instalado 1 lavaplatos con muebles y llaves por nuestra ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLINA .

Sr. Alcalde nuestra petición es modificar el proyecto y que nos autorice por favor a disponer del dinero restante para completar la instalación de cerámicas a toda la sede con prioridad la cocina.

El costo de este trabajo, tiene el valor de :


- | | |
|----------------|------------|
| • Materiales | \$ 307.000 |
| • Mano de obra | \$ 225.000 |

TOTAL	\$ 532.000
-------	------------

Nuestro aporte Vecinal sería de ; \$402.000.

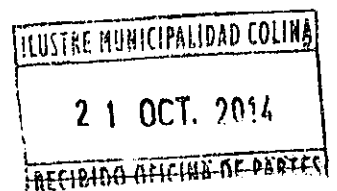
Esperando una buena acogida a nuestra petición de despide de usted la Directiva.

De antemano muchas gracias.


Isabel Ortiz Cofre
Presidenta
JJ VILLA SAN ISIDRO




Jesús Reyes Ramírez
Secretario
JJ VILLA SAN ISIDRO



1.1.- BUIN
74 BUIN SANTIAGO

-b
ados, Exprt. Productos y Servicios

BOLETA ELECTRONICA Nro: 116554376

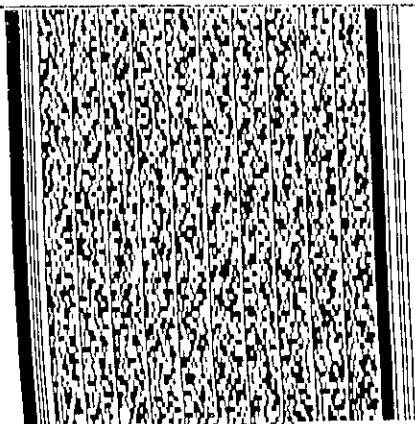
COLINA POS: 3
VIA CONCEPCION 47 Trx: 4998
31/12/2014 9:44:32 JPGG_13.7.3
DADO POR: ALEJANDRA RAMIREZ

DIGO	DESCRIPCION	VALOR
	CANTIDAD x PRECIO	
03736625000	BANDEJA COL70TSE 2 X \$990 c/u	\$1.980
03662333006	OLLA ALUM 24CM A DESCUENTO	\$8.990 -\$2.697
	SUB TOTAL	\$10.970
	DESCUENTO	-\$2.697
	TOTAL	\$8.273
	EFFECTIVO	\$10.000
	NIRO PIEL CRISTAL	\$7
	Vuelto	\$1.720

** PUNTOS CRR QUE PODRIA HABER GANADO: 55 **

DESCUENTOS Y PROMOCIONES

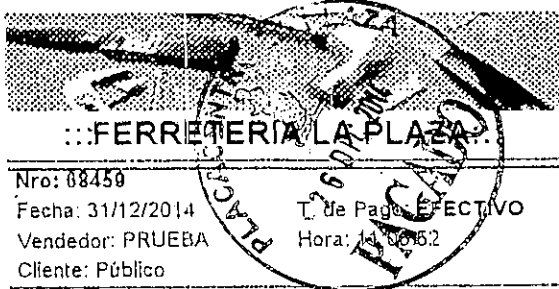
Desccto 30% Desc. Todo C 2697.00



TIMBRE ELECTRONICO S11
RES. Nro. 57 del año 2012
Verifique Documento en www.tottus.cl



9900304998000827371412310944



Nro: 68450
Fecha: 31/12/2014
Vendedor: PRUEBA
Cliente: Público
Forma de Pago: EFECTIVO
Hora: 14:00:62

Producto	Cantidad	\$	%	Total
REGULADOR GAS 11				
	Cant. 1	\$6.500		\$6.500
manguera multiuso-ml				
	Cant. 2	\$590		\$1.180
ABRAZAD A AJUSTABLE 1/2"				
	Cant. 2	\$150		\$300
TERM GAS TETILLA HI 1/2				
	Cant. 1	\$1.200		\$1.200

COLECCION
ELECTRONICA

VUELTO : 820

TOTAL : 9.180

-RETIRAR EN DESPACHO-

- Cajas por visita -

LanProyect Ltda.

COMERCIAL CV LIMITADA
RUT.: 77.046.940 - 6
FERRETERIA - MATERIALES DE
CONSTRUCCION - ARRIENDO
DE MAQUINARIAS,
HERRAMIENTAS
FONTE: 216 - COMUNA COLINA
FONOS: 2844 1153 - 2844 6503

Nº 320739

DIA	MES	AÑO
		31 DIC. 2014
BOLETA DE VENTAS Y SERVICIOS		
\$ 9180		

Imp SEPULVEDA, F.: 27341732
Vivaceta 3401, Rut : 4.529.964-3
DUPLICADO - CLIENTE